	<p style="text-align: center;">COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA</p>	<p>Acta reunión: 11 de marzo de 2016</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	--

Siendo las 12.00 horas del día 11 de marzo de 2016 se reúne (vía telemática) la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Biología Molecular y Celular, Biomedicina y Biotecnología, con el siguiente **orden del día**:

- Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- Punto 2. Revisión y resolución de las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado para el curso 2015-16. Convocatoria extraordinaria
- Punto 3. Revisión y resolución de las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado para el curso 2015-16, vía adaptación, y reconocimiento, si procede, de sus actividades formativas anteriores.
- Punto 4. Ruegos y preguntas

ASISTENTES: Dra. Dña M^a Jesús Lorenzo Benayas, Dr. D. Jaime Tomás Correa Bordes, Dr. D. Javier de Francisco Morcillo, Dr. D. José Antonio Pariente Llanos, Dra. Dña. Guadalupe Sabio Buzo

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

- El acta se aprueba por unanimidad

Punto 2. Revisión y resolución de las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado para el curso 2015-16. Convocatoria extraordinaria

- La comisión estudia las solicitudes de admisión al programa de doctorado presentadas y elabora la relación de solicitudes admitidas y excluidas (ANEXO I). Se concede el tiempo parcial a los solicitantes que están trabajando. Dicha relación se envía al Servicio de Estudios de Posgrado para su publicación.

Punto 3. Revisión y resolución de las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado para el curso 2015-16, vía adaptación, y reconocimiento, si procede, de sus actividades formativas anteriores

- La comisión estudia las solicitudes de admisión, vía adaptación, y acuerda admitir todas las solicitudes. Se reconocen las actividades formativas que los estudiantes han realizado en el programa de doctorado extinguido (ANEXO II). Dicha relación se envía al Servicio de Estudios de Posgrado para su publicación.

Punto 4. Ruegos y preguntas


- No hay ruegos ni preguntas

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13 horas del citado día.



Fdo. María Jesús Lorenzo Benayas

Coordinadora de la Comisión

	<p>COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA</p>	<p>Acta reunión: 11 de marzo de 2016</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	--

ANEXO I

**RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS/EXCLUIDAS PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA. CÓDIGO R004
Convocatoria extraordinaria**

Alumnos admitidos

Abad Fernández, María Francisca
Barrera Rangel, Andrés
De Armas Conde, Noelia
Fernández Auzmendi, Verónica
Núñez González, M^a del Pilar
Francisco Gabriel Onieva González
Prada Villaverde, Aránzazu
Torrico Román, Pablo de Jesús

ANEXO II

**RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS/EXCLUIDAS PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA. CÓDIGO R004
Convocatoria extraordinaria**

SOLICITUDES DE ADAPTACIÓN FEBRERO 2015

Alumnos admitidos

Abad Gómez-Pantoja, José M^a
González Rico, Francisco Javier
Salguero Chaves, Emilio